CONVOCATORIA DE 2 BECAS DE APOYO A VICEGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 8 de septiembre de 2025, del Gerente de la UZ, por la que se convocan 2 becas de apoyo a la Vicegerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, la Comisión de valoración ha acordado:

 La publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza, así como en la página https://sicuz.unizar.es/becas de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación, según los criterios de valoración de la Base 11:

NOMBRE	APELLIDOS	Puntos Academico (Max 8)	Situacion Ec.	Conocimientos	TOTAL
Emiliano	Recuenco López	6,08	1	10	17,08
Abdelbassat	Chiguer Benhari	5,84	2	9	16,84
Jorge	Hernandez Aznar	6,35	0	9	15,35
Alonso	de la Calle Benito	6,38	0	8	14,38
Oscar	Jaime Royo	5,33	1	8	14,33
Daniel	López Pérez	4,15	0	7	11,15
Guillermo	García de Miguel	5,30	0	5	10,30
Noelia	García Aranda	5,97	1	1	7,97

- 2. La Comisión decide conceder las becas a:
 - 1. Emiliano Recuenco López
 - 2. Abdelbassat Chiguer Benhari

La Comisión se pondrá en contacto con cada candidato para concretar el destino, que será elegido por orden de puntuación. Ciberseguridad y Software Libre.

- 3. Se establece la siguiente lista de espera con aquellos candidatos que han superado la puntuación de 10.
 - Jorge Hernández Aznar
 - 2. Alonso de la Calle Benito
 - 3. Oscar Jaime Royo
 - 4. Daniel López Pérez
 - 5. Guillermo García de Miguel

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria.

Contra esta resolución podrán presentarse alegaciones, que deberán estar dirigidas al Vicegerente de Tecnologías de la Información y Comunicación y presentadas, en el registro electrónico (sede.unizar.es), en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

Documento firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la ley 39/2015 por el Presidente de la Comisión de Selección.

Zaragoza a 20 de octubre de 2025.

SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES (SICUZ) – http://sicuz.unizar.es C/ Pedro Cerbuna, 12 | Ciudad Universitaria | Edificio de Servicios Centrales | 50009 Zaragoza Telf.: (34) 976 76 10 00

unizar.es



